

En Buenos Aires, a los siete dias del mes de Julio de mil novecientos cuarenta y nueve, reunidos en su Sala de Acuerdos, el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Felipe Santiago Paz, y los señores Ministros doctores don Luis N. Longhi, don Roberto G. Laferrera y don Tomás D. Casares, acordaron:-

Nombrar con imputación a la Partida Principal - Parcial y - asignado a) Personal Administrativo, Oficial Principal de Despacho al doctor don Rafael ^{Eduardo} Bastells Mendez, con antigüedad al Primero de Junio del corriente año, ~~en virtud de su nombramiento de 1914~~ y ~~libranza, que se renovó en 1915~~ -

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente por ante mí de que doy fé. - Testado en duplicado de don Oscar Gibarne que renunció. NO VALE/E.L. Eduardo. VALE

[Signature]

[Signature]

[Signature]

T. Abasque

[Signature]

Se.